



# PINTURA BARROCA EN ESPAÑA

## LA ESCUELA ANDALUZA

1ª sesión: 12-02-2014

# ÍNDICE

1.- La pintura. Concepto. Elementos técnicos. Elementos formales

2.- El arte barroco

3.- La pintura barroca en España

El pintor. Situación social, formación y nivel cultural

Clientela eclesiástica y clientela laica

Los géneros y la iconografía

4.- El primer naturalismo. Sevilla y el resto de Andalucía

5.- Francisco Pacheco, Juan de Roelas y Herrera el Viejo

6.- Los grandes maestros andaluces: Velázquez, Zurbarán, Alonso Cano

7.- El pleno barroco sevillano: Murillo y Valdés Leal

8.- Pintura barroca en Huelva

# 1.- LA PINTURA: CONCEPTO

- Aplicación sobre una **superficie determinada** (papel, lienzo, muro, madera, etc.) una **técnica determinada**, con el fin de obtener una composición de formas, colores, texturas, dibujo, etc. dando lugar a una obra de arte según unos principios estéticos.
- Generalmente se desarrolla en un plano (bidimensional).
- La **tercera dimensión** obtiene gracias a los artificios de la perspectiva y el claroscuro.
- **Perspectiva lineal**: Punto de fuga imaginario donde convergen líneas de fuga del cuadro.
- **Perspectiva menguante**: A mayor distancia, menor nitidez; contornos borrosos y desdibujados.
- **Perspectiva aérea**: Disminución progresiva de los colores por lejanía.

Piero Della Francesca: *La Flagelación*



# LA PINTURA: ELEMENTOS TÉCNICOS

- El color consta de dos elementos básicos: el *pigmento* propiamente dicho, que es lo que produce una determinada tonalidad cromática, y el *aglutinante*, que se mezcla con el pigmento.
- Algunas técnicas o procedimientos pictóricos:
  - a) *El fresco*: Pigmento + agua de cal. Soporte: Muro revocado. Los colores penetran en el muro revocado (cal, arena y agua). Al secarse se hace muy duradera.
  - b) *El óleo*: Pigmento + aceite de lino o de nueces. Soportes: madera, lienzo. Ventajas: Brillo y textura del acabado, rectificaciones o superponer capas. Inconveniente: Oscurecimiento de los aceites.
  - c) *El temple*: Pigmento + yema de huevo. Soportes: madera, lienzo, muro. Aplica sobre superficie seca (permite retoques).
  - d) *La acuarela*: Pigmento + goma. Soporte: papel blanco. Al secar rápidamente requiere rapidez ejecución.

# ELEMENTOS PICTÓRICOS. CÓMO MIRAR UN CUADRO

- **Dibujo:** Las formas vienen definidas por bordes que las limitan. La vitalidad del dibujo nos transmiten sensaciones: las **líneas verticales** nos comunican efectos de fuerza; las **horizontales**, quietud o reposo; las **diagonales**, movimiento; las **curvas**, gracia.
- **Color:** Componente esencial y definidor de la pintura.  
**Colores cálidos** (rojo, naranja, amarillo) son **intensos, vitales** (relacionan luz sol y la alegría).  
**Colores fríos** (verde, azul, violeta) son **sedantes, apacibles** (aguas y el mundo vegetal).
- **Luz:** Combinación de colores y tonos obtiene efectos luminosos.
- **Profundidad:** Barroco se perfecciona la **perspectiva aérea** (sensación de aire entre objetos próximos y lejanos). Consigue **difuminando los colores y los tonos de los objetos lejanos**.
- **Composición:** **Disposición de las figuras, objetos, luces, sombras** en el cuadro. Simétricas, asimétricas, triangular, yuxtapuesta, atectónica, etc.
- **Iconografía:** Concepción del tema.

## 2.- EL ARTE BARROCO

- Período comprendido entre 1600 y 1750.
- Término “barroco” tiene un **componente peyorativo** (algo decadente y corrompido). La primera mitad s. XIX se acepta como mal menor, puente entre el clasicismo renacentista y el Neoclásico decimonónico.
- **“Barrueco”**, perla irregular.
- Frente a la obra equilibrada y racional del Renacimiento, el Barroco es la **expresión desequilibrada**, grandiosa y cautivadora para los sentidos. Es un estadio más avanzado del Manierismo.
- Deseo de **realismo**, de plasmar la vida en su totalidad (dolor, alegría, drama, tristeza, fealdad)
- **Nueva temática** más cercana atrae el interés de los artistas (Caravaggio, Velázquez, Vermeer)
- Composiciones atectónicas, diagonales y escorzos producen **dinamismo**.
- **Predominio del color** sobre el dibujo. Hegemonía de la **luz**.

### 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA. El pintor: situación social

- Escaso estatus social (Velázquez es la excepción).
- Prejuicios contra los oficios bajos y serviles (oficio manual).
- Escritos del s. XVII sobre las artes y la pintura eran alegatos a favor de la “liberalidad” y dignidad de la pintura, liberación de determinadas cargas económicas, mayor prestigio social.
- “Colegios de Pintores” defendía las prerrogativas del oficio y regulaban la actividad. Ejemplos: Colegio de Pintores de Valencia, Cofradía de San Lucas en Zaragoza.
- Normas a cumplir: haberse formado en talleres de maestros colegiados y haber pasado un examen ante cuatro examinadores.
- En Sevilla mayor rigor en el cumplimiento de normas.
- En 1619 denuncian a Herrera el Viejo por no pasar examen y contratar obras y tener aprendices.
- En 1629 Alonso Cano reclama al Cabildo que Zurbarán pase el examen.



### 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA. El pintor: La formación

- Paso por taller maestro establecido.
- Contrato ante **notario**, “no ocultación de cosa alguna”.
- **Edad iniciación** entre 12 – 14 años.
- **Contrato de aprendizaje**: Vivir en casa maestro, duración entre 4-6 años.
- Enseñanza remunerada, fijada por padres o tutor del pupilo
- **Remuneración también especies**. Ej.: En 1663 Antonio de Pereda recibía un aprendiz; forma de pago: 100 ducados y 2 marranos muertos con sus despojos.
- Relación directa de aprendizaje sienta bases una **dependencia estilística y formal**. También **vínculos afectivos** (matrimonio entre hijas del maestro y los aprendices).
- Frecuente que si no había descendiente, el aprendiz heredaba todo o parte del taller (herramientas, papeles de dibujo, estampas).

### 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA. EI pintor: Nivel cultural

- Nivel cultural variado y poco homogéneo.
- En Sevilla, **Francisco Pacheco**, autor *Arte de la Pintura* (1649).
- **Vicente Carducho**, educación literaria, conocimiento de los clásicos, lector otras lenguas. Mejor testimonio: *Diálogos de la Pintura* (1633).
- Variedad cultural: pintores prácticamente analfabetos y los que tenían aficiones literarias.
- Aspecto importante: **viajar para enriquecerse culturalmente** y conocer sobre su profesión. Pintores españoles apenas viajaron al extranjero.
- Sólo **Velázquez y Ribera**, de los grandes maestros, viajaron a Italia.
- Concienciación de su propio valer: artistas de origen italiano (Carducho, Cajés, Nardi) primeras **protestas judiciales ante Real Consejo de Hacienda** (reconocimiento pintura exenta del pago alcabalas).

# 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA.

## La clientela eclesiástica

- La mayor parte de la producción pictórica del s. XVII es de **carácter religioso**.
- **Cientes más poderosos**: las **instituciones de la iglesia** (obispos y cabildos catedralicios, parroquias, conventos) o con ella relacionadas (cofradías y hermandades).
- Aparte de las catedrales y las iglesias parroquiales, lo más significativo en la producción artística está en la **pintura monástica**.
- Importante papel de las órdenes religiosas en campos como la **enseñanza** y la **asistencia social**.
- La **decoración de un monasterio** suponía no solo una **importante suma de dinero** sino presencia considerable en la **vida artística local** y un evidente **reconocimiento**.
- Salvo Velázquez, todos los pintores de importancia realizaron encargos de órdenes monásticas.

# 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA.

## La clientela eclesiástica

- **Vicente Carducho**: Encargo para la **cartuja del Paular** (1632). Serie de 56 lienzos de la vida de San Bruno y la historia de la orden cartujana.
- **Zurbarán**: Toda su carrera está jalonada por los trabajos conventuales: **Dominicos, Mercedarios y Franciscanos** (Sevilla, 1626-1629); **Jerónimos** (Guadalupe, 1638-1639); Cartujos (Jerez, 1639).
- **Murillo**: **Franciscanos y Capuchinos**, en Sevilla. Pintando para los Capuchinos de Cádiz encontró la **muerte al caer andamio** (1682).
- **Pintores monásticos**: **Juan Sánchez Cotán**, autor ciclos monásticos de la cartuja de Granada y algunos del Paular; **Juan Bautista Maíno**, dominico de San Pedro Mártir de Toledo; **Fray Juan Rizi**, benedictino, obras en los conventos de San Millán de la Cogolla, San Juan de Burgos
- Papel predominante órdenes monásticas conlleva **limitaciones para los artistas** y un **evidente control** en el asunto y en su configuración.

# 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA.

## La clientela laica

- Distinguir entre la Corte y los particulares.
- La Corte es, después de la Iglesia, el más importante cliente de los pintores.
- Puesto fijo en palacio o contratación ocasional.
- Título de “**pintor del rey**” acreditaba salario anual y servicio a la corona. Con Carlos II el título “ad honorem”. Se accedía por concurso.
- **Pintor de cámara** (90.000 maravedíes). **Retratar al soberano y a la familia real**. Velázquez con Felipe IV y Carreño con Carlos II.
- Dirigir la **decoración palaciega**, suministrar **imágenes devotas para oratorios reales** o para **conventos de fundación regia**.
- Clientela privada: **alta nobleza, hidalgos o escasa burguesía de funcionarios**.
- Encargos para **capillas privadas en conventos e iglesias**, con retablos dedicados a los santos de la devoción del fundador.

# 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA.

## Los géneros y la iconografía

- **Género religioso** considerado el más noble, digno y significativo del arte de pintar.
- Asuntos evangélicos y marianos, vidas de santos y escenas Antiguo Testamento.
- Pinturas en retablos de altares, en series claustrales o formando parte de la decoración arquitectónica de sacristías o salas capitulares.
- **Iconografías** tenían sentido **admonitorio, didáctico y ejemplarizador**.
- Búsqueda proximidad inmediata, realista (casi trampantojo).
- Motivos iconográficos: **Inmaculada Concepción** (imagen severa en s. XVI evoluciona con Ribera con elementos dinamismo y Murillo dota delicadez intimista).
- **La Pasión**, con relativa **contención** en el sufrimiento de Cristo.
- **Cristo flagelado** o **Crucificado** no son excesivamente sangrientos (concentra en el rostro dolor, angustia o reproche pecador).

# 3.- LA PINTURA BARROCA EN ESPAÑA.

## Los géneros y la iconografía

- Los géneros profanos son menores.
- Escasos temas mitológicos, escenas paisajísticas o escenas domésticas.
- Ausencia de una burguesía emprendedora como ocurría en Países Bajos o Francia.
- Murillo pinta escenas callejeras, de pilluelos. Casi siempre fueron adquiridas por extranjeros.
- El bodegón (naturaleza muerta) sí tuvo gran desarrollo en España. Tiene personalidad singular, concepción distinta a los bodegones italianos, franceses o flamenco.
- El bodegón está impregnado de religiosidad: humilde, severo, y ordena los objetos con valor de trascendencia.
- El retrato también tiene un desarrollo notable. Imagen del rey presidía los lugares oficiales, debían regalarse a soberanos de otros países.